y gratuita de dichos documentos y de los informes o aclaraciones que estimen precisas sobre los asuntos previstos en el orden del día

Madrid, 5 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administracion, Rafael Sánchez Molina.—25.676.

BANESTO BANCA PRIVADA INVERSIONES, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad para el día 29 de junio de 2006, en primera convocatoria, a las once horas, en el domicilio social, y en su caso, el siguiente día hábil, 30 de junio de 2006, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, así como de la gestión social y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—En su caso, aplicación de reservas voluntarias y/o remanentes a la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.

Tercero.-Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—En su caso, acuerdos relacionados con la exclusión a cotización en Bolsa de Valores de las acciones representativas del capital social e incorporación al Mercado Alternativo Bursátil.

Quinto.—Asuntos varios y acuerdos que pudieran derivarse de los mismos.

Sexto.-Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación, todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Igualmente podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general o que sirvan de base para la aprobación de los acuerdos propuestos, así como del informe de los Auditores de cuentas. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de dichos documentos y de los informes o aclaraciones que estimen precisas sobre los asuntos previstos en el orden del día.

Madrid, 5 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Sánchez Molina.—25.673.

BANIMER, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio fiscal, sito en Parla (Madrid), calle Mariano Fortuny, 13, el día 23 de junio de 2006, a las diez horas de la mañana, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de gestión. Segundo.—Aprobación de cuentas. Tercero.—Aplicación de resultados. Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así

como los informes preceptivos, se hallan a disposición de los señores accionistas en el domicilio fiscal.

Parla (Madrid), 9 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Mendicute Altuña.—26.148.

BARAMA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 17 de junio de 2006, a las doce horas y treinta minutos, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Potosí número 4, o el siguiente día 18 de junio, si fuera necesario, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar que la primera, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al Ejercicio 2005.

Segundo.-Reelección, cese y/o nombramiento de Consejeros.

Tercero.-Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la vigente ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y/o solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 3 de mayo de 2006.—El Secretario, Agustín Bach Buendía.—25.637.

BARASONA DE INVERSIONES, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad para el día 26 de junio de 2006, en primera convocatoria, a las doce horas, en el domicilio social, ye us u caso, el siguiente día hábil, 27 de junio de 2006, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, así como de la Gestión Social y Aplicación del Resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.-Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Tercero.—En su caso, acuerdos relacionados con la exclusión a cotización en Bolsa de Valores de las acciones representativas del capital social e incorporación al Mercado Alternativo Bursátil.

Cuarto.—Asuntos varios y acuerdos que pudieran derivarse de los mismos

Quinto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación, todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Igualmente podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General o que sirvan de base para la aprobación de los acuerdos propuestos, así como del In-

forme de los Auditores de Cuentas. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de dichos documentos y de los informes o aclaraciones que estimen precisas sobre los asuntos previstos en el Orden del día.

Madrid, 5 de abril de 2006.–El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Martínez Cuenca.–25.664.

BARCILLO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Barcillo, S. A.» a la Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en primera convocatoria, a las 10:30 horas del día 17 de junio de 2.006, en el domicilio social, calle Ramón y Cajal, s/n. de Valdevimbre (León), y en segunda convocatoria, el día 18 de junio de 2.006, en el mismo lugar y hora, si ello fuere preciso, para deliberar y resolver sobre los asuntos que se expresan en el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico de 2005.

Segundo.-Propuesta de aplicación de los resultados del Ejercicio de 2005.

Tercero.-Estudio y aprobación, si procede, de ampliación de capital social.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta General o designación de interventores.

A partir de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo los señores accionistas derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos, solicitándolo así en el domicilio social, personalmente o por escrito.

Valdevimbre (León), 9 de mayo de 2006.–El Presidente del Consejo de Administración, Lupercio Alonso Ordás.–27.810.

BAÑOS DE FITERO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de Baños de Fitero, S.A., en sesión ordinaria celebrada en el domicilio social el día 25 de marzo de 2006, acordó, entre otros asuntos, convocar Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad que se celebrará en el domicilio social (Establecimiento Balneario Gustavo Adolfo Bécquer, Fitero, Navarra), el próximo día 24 de junio 2006, sábado, a las 12 horas en primera convocatoria y, en su caso, el domingo día 25 de junio de 2006, a las 12 horas, en segunda convocatoria. Así mismo acordó proceder a la convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), formuladas por el Consejo de Administración respecto al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión formulado por el Consejo de Administración respecto del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta formulada por el Consejo de Administración de aplicación del resultado obtenido en el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.-Nombramiento de Vocales del Consejo de Administración.

Quinto.-Propuesta de reelección del Auditor de cuentas de la sociedad.

Sexto.-Ruegos y preguntas.